



FIRMADO POR
El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS

Intervención Municipal

INFORME DE RENDICIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

Art. 207 TRLRHL · Orden HAP/2105/2012 · LOEPSF 2/2012

CUADRO DE MANDO			
17,66 M€ Presupuesto definitivo <i>Créditos/previsiones definitivas</i>	6,14 M€ Obligaciones reconocidas <i>34,7% de ejecución · gastos</i>	5,57 M€ Derechos reconocidos <i>36,9% de ejecución · ingresos</i>	3,38 M€ Remanente de Tesorería <i>Para gastos grls. ajustado · F.1.1.8</i>
-2,11 M€ Capacidad de financiación <i>SEC 2010 · F.3.2</i>	NO Regla de gasto <i>Incumplimiento por uso RTGG · F.3.2</i>	17.579,10 € Deuda viva PDE <i>Sin endeudamiento bancario · F.3.4</i>	19,10 días Período medio de pago <i>Por debajo del límite legal 30 días</i>





FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

1. Presentación y marco de referencia

El presente informe da cumplimiento a la obligación de rendición trimestral de ejecución presupuestaria establecida en el artículo 207 del TRLRHL y en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, sobre obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF 2/2012.

Corresponde al segundo trimestre del ejercicio presupuestario 2026 del Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós, con datos de ejecución acumulados a 30 de junio de 2026.

 *Marco de estabilidad presupuestaria: La estimación SEC de capacidad/necesidad de financiación (formulario F.3.2) no ha sido comunicada por la entidad en este trimestre. El Remanente de Tesorería para Gastos Generales Ajustado asciende a 3.379.216,21 €. La Intervención valora que la Corporación NO cumplirá la regla de gasto al cierre del ejercicio, por utilización del Remanente de Tesorería.*





FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

2. Resumen de la ejecución presupuestaria — Clasificación económica

2.1 Estado de ingresos

Ingresos totales reconocidos a 30 de junio: 5,57 M€ sobre un presupuesto definitivo de 15,10 M€, lo que representa un grado de ejecución del 36.9%. El ritmo acumulado a mitad de ejercicio se sitúa cerca de la referencia teórica del 50%, impulsado por la liquidación del IBI y otros tributos en el periodo voluntario de cobro del segundo trimestre.

Cap.	Descripción	Inicial	Definitivo	D.R. Netos 2T	Recaudación Liq.	% Ejec.
1	Impuestos directos	2.349.200,00	2.349.200,00	637.281,82	544.658,13	27.1%
2	Impuestos indirectos	400.000,00	400.000,00	120.853,65	116.295,51	30.2%
3	Tasas y otros ingresos	2.600.275,83	2.600.275,83	1.716.026,47	1.333.655,46	66.0%
4	Transferencias corrientes	3.736.524,17	3.788.864,14	1.749.903,39	1.749.903,39	46.2%
5	Ingresos patrimoniales	2.459.000,00	2.459.000,00	1.350.805,46	1.057.450,06	54.9%
6	Enajenación inversiones reales	0,00	119.963,54	0,00	0,00	0.0%
7	Transferencias de capital	0,00	189.999,99	0,00	0,00	0.0%
8	Activos financieros	0,00	3.195.384,99	0,00	0,00	0.0%
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	—
TOTAL		11.545.000,00	15.102.688,49	5.574.870,79	4.801.962,55	36.9%

Nota: Unidad euros. D.R. Netos = Derechos Reconocidos Netos acumulados a 30/06/2026.

2.2 Estado de gastos

Las obligaciones reconocidas netas a 30 de junio ascienden a 6,14 M€ (34.7% de los créditos definitivos). El capítulo 1 de personal registra el mayor volumen ejecutado (3,06 M€), reflejo de la regularidad mensual de la nómina.

Cap.	Descripción	Inicial	Definitivo	O.R. Netas 2T	Pagos Líquidos	% Ejec.
1	Gastos de personal	6.279.179,45	7.280.000,33	3.062.709,13	3.062.709,13	42.1%
2	Gastos bienes corrientes y servicios	4.573.852,54	7.097.344,58	1.846.587,38	1.806.144,58	26.0%
3	Gastos financieros	13.000,00	13.464,11	46,15	46,15	0.3%
4	Transferencias corrientes	655.000,13	937.939,69	522.623,54	516.271,35	55.7%
5	Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	—
6	Inversiones reales	7000,00	2.258.318,20	645.496,97	630.949,55	28.6%
7	Transferencias de capital	0,00	57.378,13	57.378,13	0,00	100.0%
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	—
9	Pasivos financieros	16.967,88	16.967,88	2.197,38	2.197,38	13.0%
TOTAL		11.545.000,00	17.661.412,92	6.137.038,68	6.018.318,14	34.7%

Nota: Unidad euros. O.R. Netas = Obligaciones Reconocidas Netas acumuladas a 30/06/2026.

Intervención Municipal · Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós · Informe 2T 2026 · Confidencial



AYUNTAMIENTO DE PINOSO

Código Seguro de Verificación: MTCA ALLK VKTV RADA RNCN

Informe de Intervención - SEFYCU 7041505

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinoso.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 17



FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

Intervención Municipal · Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós · Informe 2T 2026 · Confidencial



AYUNTAMIENTO DE PINOSO

Código Seguro de Verificación: MTCA ALLK VKTV RADA RNCN

Informe de Intervención - SEFYCU 7041505

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinoso.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

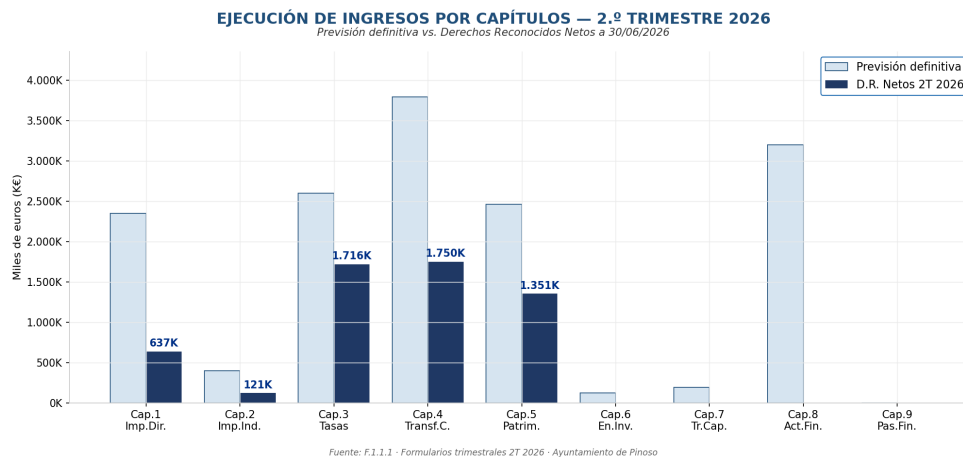
AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

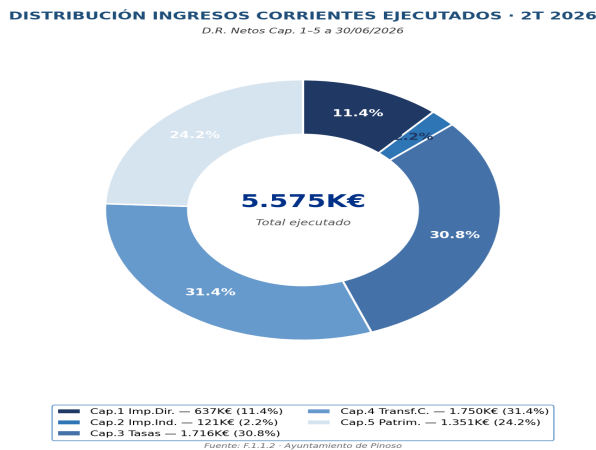
3. Estructura de ingresos y gastos

3.1 Ejecución de ingresos por capítulos

El siguiente gráfico compara las previsiones definitivas con los derechos reconocidos netos a 30 de junio de 2026 para cada capítulo de ingresos:



La distribución de los ingresos corrientes ejecutados (capítulos 1 a 5) muestra el peso relativo de cada fuente:



3.2 Tasa de ejecución de ingresos

El capítulo 3 (tasas y otros ingresos) presenta la mayor tasa de ejecución relativa (66,0%), seguido de los ingresos patrimoniales (54,9%). Los impuestos directos muestran el porcentaje más reducido (27,1%) por la estacionalidad del periodo voluntario de cobro del IBI, que se concentra en los meses centrales del año:





FIRMADO POR
El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

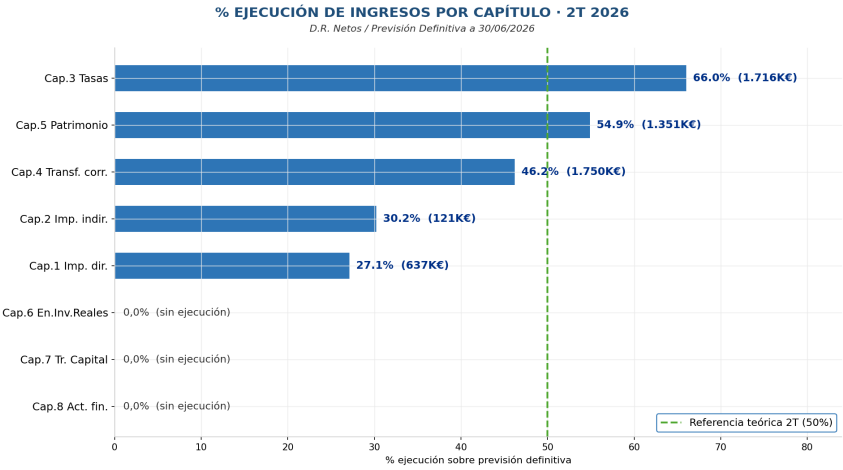
NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026



Línea verde discontinua = referencia teórica de ejecución para el segundo trimestre (50% del presupuesto anual).





FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de Pinoso/El Pinós
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

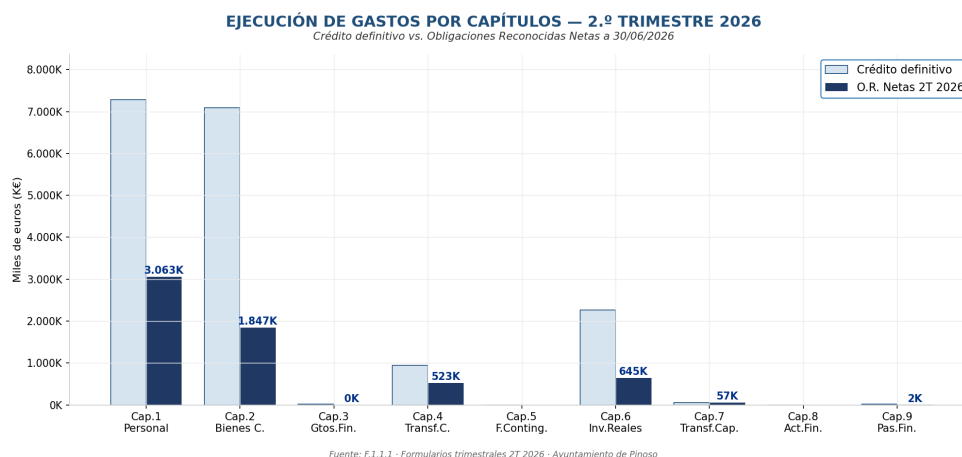
Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

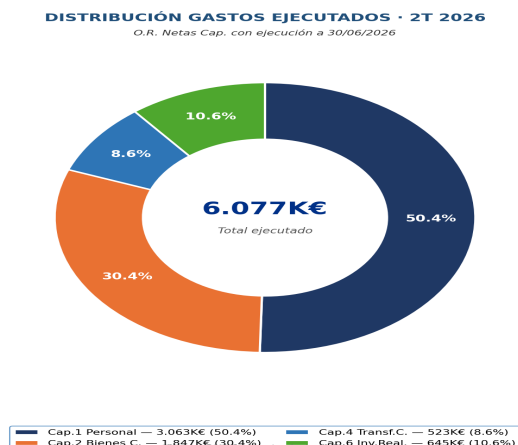
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

3.3 Ejecución de gastos por capítulos

El siguiente gráfico compara los créditos definitivos con las obligaciones reconocidas netas a 30 de junio de 2026 para cada capítulo de gastos:



La estructura de los gastos ejecutados refleja el protagonismo del gasto corriente (capítulos 1 y 2), que acumula el 80,0% del total ejecutado en el semestre:



3.4 Tasa de ejecución de gastos

El capítulo 4 (transferencias corrientes) presenta la mayor tasa relativa de ejecución (55,7%) por liquidación de cuotas a **mancomunidades y aportaciones a entidades dependientes**. Las inversiones reales (capítulo 6) avanzan al 28,6%, todavía por debajo de la referencia teórica del semestre:





FIRMADO POR
El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

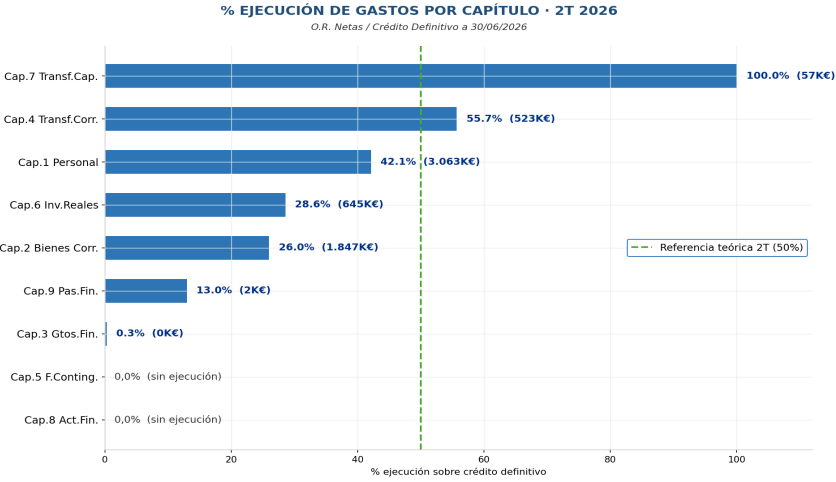
NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026



Línea verde discontinua = referencia teórica de ejecución para el segundo trimestre (50% del presupuesto anual).





FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

4. Inversiones reales y gasto de capital

El capítulo 6 de inversiones reales registra obligaciones reconocidas por 645,5 K€ sobre un crédito definitivo de 2,26 M€ (28,6% de ejecución). Este ritmo refleja el avance del ciclo de contratación de las obras programadas, si bien se mantiene por debajo de la referencia teórica del 50% para el semestre.

■ Las inversiones reales tienen un presupuesto inicial de 7.000 € que se amplía a 2.258.318,20 € con las modificaciones tramitadas. La ejecución de 645.496,97 € en 2T 2026 (28,6%) responde al avance del ciclo de contratación, con previsión de intensificación en los trimestres restantes del ejercicio.

Intervención Municipal · Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós · Informe 2T 2026 · Confidencial



AYUNTAMIENTO DE PINOSO

Código Seguro de Verificación: MTCA ALLK VKTV RADA RNCN

Informe de Intervención - SEFYCU 7041505

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinoso.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 17



FIRMADO POR
El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

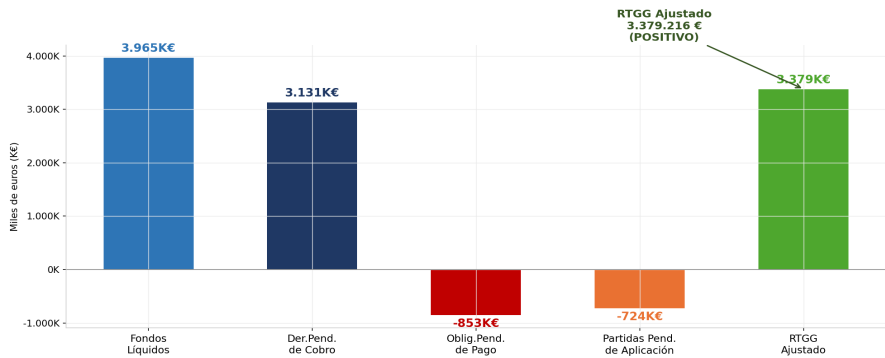
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

5. Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería para Gastos Generales a 30 de junio de 2026, conforme al formulario F.1.1.8 de comunicación de ejecución trimestral, es el siguiente:

Código	Concepto	Importe (€)
R29t	1.(+) Fondos Líquidos	3.965.200,89
R09t	2.(+) Total Derechos Pendientes de Cobro	3.130.751,32
R01	(+) Del Presupuesto corriente	772.908,24
R02	(+) De Presupuestos cerrados	1.988.048,29
R04	(+) De Otras operaciones no presupuestarias	369.794,79
R19t	3.(-) Total Obligaciones Pendientes de Pago	852.522,80
R11	(+) Del Presupuesto corriente	118.720,54
R12	(+) De Presupuestos cerrados	0,00
R15	(+) De Operaciones no presupuestarias	733.802,26
R89t	4.(+) Partidas Pendientes de Aplicación	-724.397,16
R39t	I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	5.519.032,25
R41	II. Saldos de dudoso cobro	2.139.816,04
R42	III. Exceso de financiación afectada	0,00
R49t	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	3.379.216,21
R79t	VII. REMANENTE PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO	3.379.216,21

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES · 30/06/2026
Formulario F.1.1.8 · Comunicación ejecución trimestral



RTGG = Remanente de Tesorería para Gastos Generales. Importe ajustado tras deducción de saldos de dudoso cobro y exceso de financiación afectada.

⚠ El Remanente de Tesorería para Gastos Generales Ajustado asciende a 3.379.216,21 €, lo que evidencia una posición de liquidez muy sólida. Sin embargo, la utilización de este remanente para financiar gasto en el ejercicio 2026 determina el incumplimiento de la regla de gasto, según la valoración de la Intervención registrada en el formulario F.3.2.





FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

Intervención Municipal · Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós · Informe 2T 2026 · Confidencial



AYUNTAMIENTO DE PINOSO

Código Seguro de Verificación: MTCA ALLK VKTV RADA RNCN

Informe de Intervención - SEFYCU 7041505

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinoso.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

6. Estabilidad presupuestaria y regla de gasto

6.1 Evaluación de estabilidad presupuestaria SEC 2010

El formulario F.3.2 recoge la evaluación del resultado de estabilidad presupuestaria del grupo de Administración Pública de la Corporación Local, conforme al Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010):

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajuste SEC	Capac.(+)/Nec.(-) Financ.
17-03-105-AA-000 Pinoso/Pinós (EI)	10.349.410,49	13.617.575,46	1.151.642,96	-2.116.522,01

Formulario F.3.2 para este trimestre

La entidad ha comunicado los importes de ingreso y gasto no financiero ni el ajuste SEC correspondientes a este trimestre en el formulario F.3.2. Consta cumplimentada la valoración sobre el cumplimiento de la regla de gasto (ver apartado 6.2).

6.2 Regla de gasto — Formulario F.4.0

¿Cumplirá la Corporación la regla de gasto al cierre del ejercicio?

✗ NO

La Intervención Municipal valora que la Corporación NO cumplirá la regla de gasto al cierre del ejercicio, por haber financiado gasto con uso del Remanente de Tesorería, según la valoración registrada en el formulario F.3.2 de este trimestre.

⚠ El formulario F.4.0 no recoge observaciones adicionales de la Intervención para este trimestre. Se mantiene la ausencia de un plan económico-financiero vigente (F.3.0).





FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

7. Deuda viva y gestión del endeudamiento

Conforme al formulario F.3.4, el nivel de deuda viva PDE del Ayuntamiento de Pinoso a 30 de junio de 2026 es el siguiente:

Deuda viva PDE 30/06/2026	Operaciones C/P	Capital vivo art. 53	Avaless vivos
17.579,10 €	0,00 €	17.579,10 €	0,00 €

✓ El Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós no registra deuda viva PDE a 30 de junio de 2026. No existen operaciones de crédito a corto ni largo plazo, emisiones de deuda, ni ningún otro instrumento de endeudamiento declarable conforme a la metodología PDE.

■ Nota:

La totalidad del endeudamiento vivo corresponde al préstamo del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) de 3/08/2021 (resolución complementaria de 23/12/2021).

Las 6 últimas cuotas no serán giradas por coincidir con el importe de la subvención siempre que se verifique la ejecución del proyecto y las obligaciones inherentes.





FIRMADO POR
El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

8. Morosidad y período medio de pago a proveedores

El período medio de pago (PMP) a proveedores del Ayuntamiento de Pinoso correspondiente al segundo trimestre de 2026 se publica trimestralmente por el Ministerio de Hacienda (MHAP) en cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y el artículo 4 de la Orden HAP/2105/2012.

19,10 días PMP Global Trimestral <i>Por debajo del límite de 30 días</i>	30,00 días Límite Legal <i>Ley 15/2010 de morosidad</i>	10,90 días Margen bajo el límite <i>Diferencia respecto al límite legal</i>
---	--	--

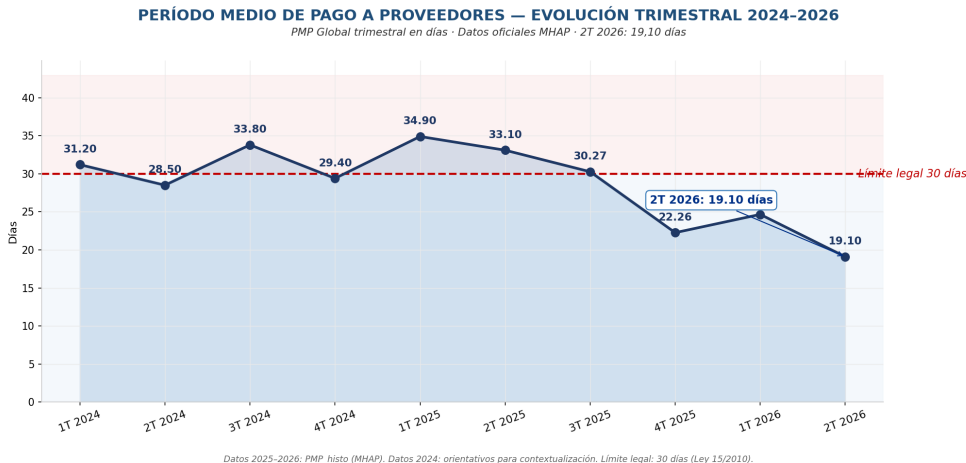
8.1 Detalle del período medio de pago — 2T 2026

Entidad	Límite Legal	Margen	PMP Trimestral
17-03-105-AA-000 · Pinoso/Pinós (EI)	30,00 días	10,90 días	19,10 días

✓ El PMP global de 19,10 días se sitúa 10,90 días por debajo del límite legal de 30 días establecido en la Ley 15/2010 de lucha contra la morosidad, mejorando además el dato de 24,66 días del trimestre anterior. Este dato confirma la buena gestión de facturas del Ayuntamiento y el cumplimiento estricto de los plazos de pago a proveedores.

8.2 Evolución trimestral del período medio de pago

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del PMP global en los últimos ejercicios y la línea de límite legal de 30 días:



Datos 2025-2T 2026: Ministerio de Hacienda (MHAP), según registro histórico municipal. Datos de 2024 orientativos para contextualización. Límite legal: 30 días (Ley 15/2010).





FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

8.3 Marco normativo de morosidad

La Ley 15/2010 establece el plazo máximo de pago a proveedores en 30 días desde la recepción de la factura o el cumplimiento de la obligación contractual. El incumplimiento genera automáticamente el devengo de intereses de demora a favor del acreedor, al tipo BCE incrementado en ocho puntos porcentuales.

A 30 de junio de 2026, el Ayuntamiento de Pinoso mantiene un PMP global de 19,10 días, cumpliendo con creces el umbral legal, lo que supone una muestra de la solvencia financiera de la Corporación.

Intervención Municipal · Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós · Informe 2T 2026 · Confidencial



AYUNTAMIENTO DE PINOSO

Código Seguro de Verificación: MTCA ALLK VKTV RADA RNCN

Informe de Intervención - SEFYCU 7041505

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinoso.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 17



FIRMADO POR

El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO
Plaza de España, 1
03650 Pinoso

NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

9. Conclusión — Valoración de la Intervención

VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL

- ▶ Remanente de Tesorería para Gastos Generales Ajustado: +3.379.216,21 €. Posición de tesorería muy sólida.
- ▶ Ejecución de ingresos 2T 2026: 5,57 M€ (36,9% s/def.), ritmo cercano a la referencia teórica semestral del 50%.
- ▶ Ejecución de gastos 2T 2026: 6,14 M€ (34,7% s/def.), ritmo aún por debajo de la referencia teórica semestral del 50%.
- ▶ Capacidad de financiación SEC: No se cumple estabilidad, dato comunicado por la entidad este trimestre (formulario F.3.2).
- ▶ Entidad libre de endeudamiento bancario.
- ▶ Regla de gasto: valoración de INCUMPLIMIENTO por uso del Remanente de Tesorería (F.3.2).
- ▶ PMP a proveedores: 19,10 días · por debajo del límite legal de 30 días, con un margen de 10,90 días.
- ▶ Cuenta 413: La entidad no tiene datos que aportar. Sin gastos devengados pendientes de aplicar.
- ▶ Gastos cofinanciados UE/AAPP (IB12): La entidad no tiene datos que aportar en este trimestre.

El/La Interventor/a Municipal

Ayuntamiento de Pinoso · El Pinós

Pinoso, documento firmado electrónicamente

Firma y sello

Intervención Municipal · Ayuntamiento de Pinoso / El Pinós · Informe 2T 2026 · Confidencial



AYUNTAMIENTO DE PINOSO

Código Seguro de Verificación: MTCA ALLK VKTV RADA RNCN

Informe de Intervención - SEFYCU 7041505

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pinoso.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 17



FIRMADO POR
El Interventor accidental del Ayuntamiento de
Pinoso/El Pinós
ALBERTO OLIVER PÉREZ
15/07/2026



NIF: P0310500D

INTERVENCIÓN

Expediente 1854721C

AYUNTAMIENTO DE PINOSO · EL PINÓS | Intervención Municipal

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · 2.º TRIMESTRE 2026 · A 30 DE JUNIO DE 2026

ANEXOS. Información complementaria — Formularios y Anexos

Anexo IB9 — Devoluciones de ingresos

El Anexo IB9 recoge las devoluciones de ingresos reconocidas en el ejercicio corriente. A 30 de junio de 2026 se han reconocido y pagado devoluciones por importe total de 6.576,72 €, con saldo pendiente de pago cero.

6576,72 € Total reconocidas 2T <i>Derechos a devolver</i>	6576,72 € Total pagadas 2T <i>Devoluciones efectuadas</i>	0,00 € Pendientes de pago <i>Saldo acreedor residual</i>
--	--	---

Conceptos: IVTM (36,52 €), IIVTNU (2.124,18 €), Tasa alcantarillado (60 €), RSU (600 €), Tasa mercado (15,96 €), Escuela infantil (20 €), Comedor (187,05 €), Intereses SUMA (25,09 €), PTE (3.507,92 €). Total íntegramente pagado.

Anexo IB5 — Cuenta "Acreedores por operaciones devengadas" (cta. 413)

✎ La entidad no tiene datos que aportar en este período. El saldo de la cuenta 413 «Acreedores por operaciones devengadas» es cero a 30/06/2026.

Anexo IB12 — Gastos cofinanciados UE / otras AAPP

✎ La entidad no tiene datos que aportar en este trimestre. No se han declarado gastos cofinanciados por la Unión Europea u otras Administraciones Públicas en el período enero-junio de 2026.

